

EXPERIENCIAS**El cine como objeto y materia de estudio: la experiencia de Drac Màgic**

Esther Gispert Pellicer

La incorporación del cine en la enseñanza, es una necesidad reivindicada por profesores y alumnos sensibles al mundo de la comunicación audiovisual. La experiencia llevada a cabo por la cooperativa barcelonesa Drac Màgic, sirve de punto de partida para plantear la incorporación del cine como objeto de estudio específico y como recurso didáctico, utilizado para trabajar diferentes áreas del currículum.

El 28 de diciembre de 1995, se conmemorará el centenario de la primera proyección pública, en el subterráneo del Gran Café de París, de un nuevo invento técnico, el cinematógrafo, que hizo posible, en palabras del sociólogo francés Edgar Morin (1956), la voluntad del hombre de captar la vida y reproducirla, y reflejar el mundo para examinarlo mejor. Si bien la finalidad primera de este nuevo invento, fue la de convertirse en un instrumento al servicio de la ciencia -de una forma parecida al microscopio, el cinematógrafo podría analizar los diferentes aspectos del comportamiento humano y de la realidad natural y social que nos circunda-, en poco tiempo su incipiente intención cambió de rumbo al convertirse en un engranaje al servicio del ocio y del espectáculo. En sus primeros años de vida, la invención de los hermanos Lumière parecía tener un escaso porvenir comercial, que culminaba en su explotación en barracas de ferias ante un público muy popular, que observaba el nuevo invento como una curiosidad de carácter científico.

Estas primeras impresiones, en torno a la finalidad del invento de los hermanos Lumière, han evolucionado a lo largo de estos casi cien años de historia, pero al mismo tiempo, continúa aún muy viva la dicotomía que divide las atribuciones del cine en dos polos opuestos. Por un lado, existe una concepción que defiende la idea de que el cine es un instrumento que permite estudiar el mundo o que las obras cinematográficas se revisten de una cierta cualidad artística; mientras que en el otro extremo se sitúan los que consideran a los films, simples formas de entretenimiento y pasatiempo, que no están capacitadas para favorecer el conocimiento del hombre.

En el plano de la aplicación del cine a la enseñanza, esta dicotomía cobra una especial relevancia, porque pone al descubierto, la contradicción a la que recurren muchos profesores cuando oponen de una forma sistemática, entretenimiento y conocimiento. Geneviève Jacquinot en su libro *Image et pédagogie* (1977:18), ridiculiza el sentido de esta confusión: «Siempre es un poco vergonzoso no ser considerado

verdadero cine -entendemos cine de ficción o narrativo-, el film pedagógico busca, o bien parecerse al cine de ficción y acepta no ser didáctico para no ser aburrido, o bien gira la espalda al cine de ficción y acepta ser aburrido para estar seguro de ser didáctico.»

La integración del cine en los planteamientos de la Reforma educativa, tendrá que superar la creencia que el cine de ficción es una simple forma de distracción, y que el cine documental siempre es un reflejo de la verdad. Para ello, es conveniente que los profesores adquieran un grado de formación que les capacite para analizar las obras cinematográficas, y hacer factible, la proposición de convertir a los medios audiovisuales -que incluyen el cine- en objetos de estudio y en instrumentos al servicio de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La integración del cine en el nuevo panorama curricular, requiere un trabajo sólido y coordinado, que sea capaz de elevar el estudio de las obras cinematográficas a la categoría de rigor que es exigida a otras áreas de conocimiento, y que rechace al mismo tiempo, la idea de que las películas son meras formas de distracción.

En este sentido, resulta muy interesante conocer una experiencia llevada a cabo a lo largo de casi veinticinco años, por la Cooperativa catalana *Drac Màgic*, dedicada a la aplicación del cine en el ámbito de la educación formal y en la formación permanente del profesorado. La exposición de los objetivos y finalidades de la Cooperativa, puede convertirse en el punto de partida, de una reflexión en torno a la práctica de la introducción del cine en la enseñanza.

Si quisiéramos resumir en unas líneas las finalidades básicas que persigue la propuesta de *Drac Màgic*, diríamos que pretende sobre

todo, convertir el cine en una materia de estudio específica y en un válido recurso didáctico. Para conseguir estas dos metas de carácter general, en el ideario de la Cooperativa, también figuran los siguientes objetivos (*Drac Màgic*, 1994):

- Aprovechar las posibilidades de aplicación didáctica de los films. Esta idea parte de la convicción de que el cine permite introducir con mucha facilidad la interdisciplinariedad en el aula.

- Iniciar a los alumnos en la práctica del análisis y la lectura crítica de los discursos audiovisuales, con el estudio de los componentes instrumentales, expresivos y estéticos del lenguaje cinematográfico.

- Ofrecer información sobre el mundo de la imagen, que ponga de relieve el enorme impacto social de la televisión, el cine, la publicidad, etc.

- Dar a conocer una serie de films con un criterio cultural y formativo, luchando contra la idea de que el cine tiene tan sólo una función lúdica y de puro entretenimiento.

- Proponer en la práctica hábitos y actividades cívicas teniendo en cuenta el carácter colectivo del espectáculo cinematográfico.

Para conseguir estos propósitos, *Drac Màgic*, ha iniciado dos campañas a nivel escolar -*Cine para escolares* y *Ciclos de cine para BUP, COU y FP*- y una actuación a nivel de la formación permanente del profesorado.

Cine para escolares

En la Educación General Básica, desde Ciclo Inicial hasta el Superior, *Drac Màgic* programa una serie de proyecciones cinematográficas y unidades didácticas para introducir a los niños y a las niñas de estas edades en el mundo del cine y de la televisión,

La integración del cine en el nuevo panorama curricular, requiere un trabajo sólido y coordinado, que sea capaz de elevar el estudio de las obras cinematográficas a la categoría de rigor que es exigida a otras áreas de conocimiento.

a partir del estudio de las nociones más elementales del lenguaje de la imagen y de la creación cinematográfica. *Cine para escolares* es el nombre de esta campaña de divulgación que *Drac Màgic* lleva a cabo desde el curso 81-82 en diferentes localidades de Cataluña. El programa de *Drac Màgic*, para estos niveles educativos se concreta en la puesta en marcha de una serie de actividades.

Una persona especializada en animación cultural y en cultura cinematográfica, se encarga de presentar la película. El monitor, introduce también un tema relacionado con el mundo de la imagen. Cada nivel educativo, de 3º a 8º, tiene la opción de asistir a cuatro sesiones cinematográficas, que se desarrollan en una sala de cine. Este número de proyecciones es, para los alumnos que han decidido participar, invariable. Otra iniciativa incorporada durante el curso 92-93, es la actividad en el aula. Esta actividad, se desarrolla en forma de taller monográfico, obligatorio para los alumnos de Ciclo Medio y Superior y optativo en Ciclo Inicial. Esta sesión del programa, la realiza un monitor de *Drac Màgic* que se desplaza a la propia escuela. Los alumnos deben realizar fichas de trabajo a partir de lo que sugiere el film y sobre el tema cinematográfico. Los profesores disponen de un dossier de explotación pedagógica del film -guía didáctica- y los alumnos tienen unos ejercicios de trabajo -fichas y propuestas de trabajo-.

Ciclos de cine para BUP, COU y FP

Drac Màgic ofrece desde el curso 78-79, una alternativa cinematográfica para los alumnos de la enseñanza no obligatoria -BUP, COU y FP-. La propuesta en estos niveles educativos se articula siguiendo unas pautas sensiblemente diferentes a las utilizadas en la

campaña *Cine para escolares*. Sin embargo, el esquema básico es el mismo. La proyección cinematográfica -en este caso las películas

mantienen la versión original y son subtituladas en castellano- es el núcleo sobre el cual se articula toda la organización en ciclos. Las películas programadas por *Drac Màgic*, para estos niveles de la enseñanza, se agrupan en función de su coherencia temática. El cine, en esta propuesta, se convierte en un recurso didáctico que se puede utilizar en las diferentes áreas del currículum. La película introduce una serie de temas que forman parte de una materia de estudio, que figura en los programas de estos niveles educativos. Los ciclos de cine que *Drac Màgic* propone a los

alumnos y profesores de Secundaria post-obligatoria para el curso 94-95 son los siguientes: cine y historia, cine y literatura, cine y música, cine y arte, cine y ética, cine y filosofía, cine y geografía-otras culturas, cine y medios de comunicación. Un mismo film, también se puede prestar a diferentes enfoques porque se podría analizar a la vez desde un punto de vista histórico, filosófico, ético, literario, etc. Las perspectivas de análisis son diversas, pero *Drac Màgic* sugiere una concreta, y también indica la afinidad temática del film con otros campos. Las sesiones de cine van precedidas de una breve introducción a cargo de un monitor de *Drac Màgic*, en la que se resaltan diferentes aspectos, como el argumento del film, el nombre de sus autores, que figuran en los títulos de crédito, y también la adecuación de la película para aprender sobre períodos históricos, estilos literarios, problemas éticos y/o religiosos, etc. Al final de la proyección, los alumnos que lo deseen pueden asistir a un coloquio en el que se habla sobre las características principales del film y del tema que



sugiere. La discusión final es animada por un miembro de *Drac Màgic*, que indica las pistas de interpretación de la película y fomenta un debate crítico en torno a ella. La guía de explotación didáctica del film que ha preparado *Drac Màgic* para estos niveles educativos, está destinada a los profesores y consta, de una ficha técnica de la película con una breve introducción, que sirve de presentación del film; algunos materiales de apoyo de naturaleza muy variada son fragmentos de libros, artículos aparecidos en revistas especializadas de cine, que recogen comentarios críticos, entrevistas a directores y actores, etc; también se indican propuestas de trabajo, que sugieren ejercicios para profundizar en diferentes materias de estudio, y referencias bibliográficas, con la finalidad de ampliar la información. Estos materiales tan diversos, intentan facilitar al profesor la preparación de actividades para sus alumnos en torno al contenido del film y en relación con una materia de estudio.

La formación del profesorado

Drac Màgic, considera la formación del profesorado un paso previo, de importancia fundamental, para garantizar la correcta aplicación del cine en la escuela. Esta necesaria preparación del profesorado, sería el núcleo a partir del cual se construiría un proceso más amplio que consistiría en la difusión de la cultura audiovisual y cinematográfica en todas las etapas educativas y, en especial, a las de enseñanza obligatoria. Los cursos que se ofrecen en esta línea están orientados básicamente en dos direcciones. La primera, parte del audiovisual como lenguaje específico y como manifestación artística de gran repercusión social y cultural. La segunda, se interesa por las posibilidades didácticas del audiovisual. Estos cursos de formación también se han planteado, a veces, como complemento necesario para aprovechar a fondo el trabajo que *Drac Màgic* propone a nivel escolar. La mayoría de estos cursos forman parte de la programación que ofrece, en el ámbito de la formación permanente, el Colegio de licenciados y

doctores de Cataluña, pero también *Drac Màgic* organiza diferentes cursos monográficos que presenta en las escuelas de verano. A lo largo de la historia de *Drac Màgic*, la Cooperativa ha programado cursos sobre la literatura catalana a través del cine, la iniciación a la lectura del film y su aplicación didáctica, el cine y la historia, la mujer y la publicidad, etc.

La amplia trayectoria de *Drac Màgic* en el campo de la aplicación del cine en la enseñanza, representa una experiencia aislada en el panorama educativo español. No obstante, a esta iniciativa, habría que sumar otras muchas que seguramente se están llevando a cabo de manera casi anónima, gracias a la actuación de algunos profesores interesados en el mundo del cine, y que valoran la necesidad de que los alumnos adquieran una capacidad crítica para contrarrestar el poder de los medios audiovisuales.

La educación audiovisual y cinematográfica, afecta a todos los ciudadanos y, por tanto, creemos que los trabajos aislados de divulgación del cine en las escuelas, aún siendo muy válidos no son suficientes como garantía para la consecución de esta importante meta. *Drac Màgic*, consciente que no puede llegar a un gran número de estudiantes, también defiende la necesidad de crear un compromiso, que relacione diversos estamentos, como la institución política, los centros educativos y las iniciativas privadas, especializadas en la difusión cultural del cine. Sin embargo, este objetivo se encuentra aún en fase embrionaria y pendiente de lo que sucederá con la implantación de la Reforma educativa.

Esther Gispert Pellicer es profesora de la Universidad de Girona.

Notas

¹ MORIN, E. (1956): *Le cinéma ou l'homme imaginaire. Paris, Du Minuit. (Versión en castellano en Seix Barral, Barcelona, 1972).*

² JACQUINOT, G. (1977): *Image et Pédagogie. Paris, PUF.*

³ DRACMÀGIC (1993): *Documento policopiado.*